

## Juntos por la seguridad y salud de los niños y jóvenes

Padres y madres, profesorado y enfermeras inician una nueva estrategia de actuación para lograr que haya una enfermera en cada centro escolar

Si en algo coinciden todas las madres y padres cuando se les pregunta sobre su mayor deseo es que quieren ver a sus hijos e hijas cómo se convierten en unos adultos física y emocionalmente sanos.

Por ello, desean que, a lo largo de su etapa escolar, reciban una óptima formación y también que sean atendidos y cuidados si tienen necesidades sanitarias y que adquieran los valores, pautas de conducta y hábitos de vida que les ayuden a desarrollarse en las mejores condiciones posibles.

Se trata de un deseo que une no solo a las madres y padres, sino también a todos aquellos profesionales que trabajan, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, en atender de la mejor manera posible las necesidades de niños, niñas y jóvenes. Es el caso de los profesores y también de las enfermeras y enfermeros.



SATSE busca la implantación generalizada de una enfermera en todos los centros educativos de nuestro país

### Su salud, tu tranquilidad

La prioridad de unos y otros es el alumno, de ahí que hayan decidido sumar fuerzas, a través de la Plataforma de Enfermera Escolar, integrada por el Sindicato de Enfermería, SATSE; el Foro Espa-

ñol de Pacientes, FEP; el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE; y la Federación Española de Diabetes, FEDE, y demandar de manera conjunta la implantación generalizada de una enfermera en los centros educativos de nuestro país.

En concreto, y bajo el lema "Su

salud, tu tranquilidad", la Plataforma ha puesto en marcha una nueva estrategia de actuación que contempla numerosas acciones a todos los niveles (administrativo, político y social) para lograr el objetivo perseguido.

Entre otras actuaciones, están previstas reuniones con los Mi-

nisterios de Sanidad y Educación y los consejeros/as de Sanidad y Educación de las distintas autonomías.

De manera paralela, se desarrollará una campaña de información y sensibilización social que prevé la difusión de todo tipo de material informativo. ■

### 9 NORMATIVA

Nueva estrategia por la jubilación anticipada y voluntaria de las enfermeras



### 3 PROFESIONALES

El traspaso de la sanidad penitenciaria, objetivo común

### 11 DERECHOS

Constituida la Comisión Permanente de Igualdad de SATSE

### EUSKADI

Nuevas acciones por la carrera profesional [pág. 3](#)

### MADRID

Vida laboral en la OPE de Enfermería del Sermas [pág. 4](#)

### ANDALUCÍA

Nuevo incremento de las agresiones a enfermeras

El Sindicato de Enfermería ha denunciado el nuevo aumento de las agresiones a profesionales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) registrado durante 2019, con un total de 1.507 actos violentos, cerca de 300 de carácter físico [pág. 6](#).



### NAVARRA

Recurso para que no se "eche" a Enfermería de Atención Primaria [pág. 10](#)

### CASTILLA-LA MANCHA

Nuevas secretarías provinciales en Cuenca y Ciudad Real [pág. 13](#)

# OPINIÓN

## EDITORIAL

### La sanidad penitenciaria, en espera

15 años, dos meses y 14 días... Es el tiempo transcurrido, cuando escribo estas líneas, desde que se debió resolver un problema sanitario que permanece aún sin visos de solución a corto plazo.

El 1 de diciembre de 2004 tenía que haberse dado cumplimiento al mandato contenido en la Ley de Cohesión y Calidad del SNS, y proceder a la transferencia de los servicios sanitarios dependientes de instituciones penitenciarias a las comunidades autónomas para su integración en los correspondientes servicios autonómicos de salud.

Más de quince años después, solo Euzkadi y Cataluña tienen transferida esta competencia mientras que las personas privadas de libertad que se encuentran en prisiones del resto del Estado sufren las negativas consecuencias de esta grave asignatura pendiente que repercute en la calidad y seguridad de la atención sanitaria que reciben.

La lamentable realidad es que coexisten dos sistemas sanitarios públicos que están desarrollando sus funciones de forma paralela, duplicando recursos, y que no mantienen unos canales de comunicación y coordinación adecuados. Por ello, los presos no disfrutan de una asistencia en condiciones homologables a la que reciben el resto de ciudadanos, vulnerándose así los principios de igualdad y equidad en la atención sanitaria.



**MANUEL CASCOS**  
Presidente  
del Sindicato de  
Enfermería

#### LAS ENFERMERAS Y ENFERMEROS QUE TRABAJAN EN LAS PRISIONES SUFREN UNAS CONDICIONES LABORALES MUY DURAS Y PENOSAS

De manera paralela, los profesionales sanitarios que prestan sus servicios en las prisiones sufren unas cada vez más penosas condiciones laborales que perjudican su salud y seguridad personal. Dentro de los graves problemas a los que se enfrentan diariamente las enfermeras y enfermeros destaca el déficit de personal. Hay de media solo una enfermera para atender a 100 presos.

Son profesionales, además, cuyo trabajo se desarrolla en un entorno laboral que reúne especiales condiciones de peligrosidad y

penosidad, y que están siendo obligados a realizar funciones que no les corresponden.

Se han convertido en profesionales sanitarios "para todo", que tienen que estar en una permanente situación de disponibilidad y, en algunos casos, a tener que desplazarse hasta 100 kilómetros cuando son requeridos.

Una preocupante situación que entendemos cambiaría si se procediese finalmente a la transferencia de los servicios sanitarios dependientes de Instituciones Penitenciarias a las comunidades autónomas.

En los últimos años se han sucedido distintas iniciativas parlamentarias con este objetivo por parte de todos los partidos políticos, incluido el que sustenta el actual Gobierno.

De todas formas, y como dice el antiguo refrán, dos no riñen si uno no quiere, y, en este caso, la predisposición de los gobiernos autonómicos para gestionar la sanidad penitenciaria resulta decisiva. Lo cierto y verdad es que, entre unos y otros, la solución a esta situación que afecta tanto a las personas privadas de libertad como a los profesionales sanitarios sigue en 'lista de espera'.

Gobierno y comunidades autónomas deben buscar el interés común y dar el paso necesario, de una vez por todas y en los próximos meses, para dar el portazo definitivo a un problema enquistado desde hace tanto y tanto tiempo. ■

## REDES SOCIALES

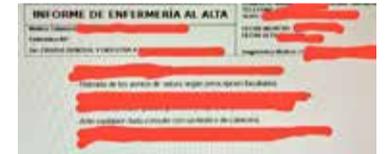
Nelida Conejo @DUEcon-Ciencia

La investigación enfermera no es ciencia ficción, es Ciencia de la Salud, y en #SoyEnfermeraInvestigadora lo demostramos:

- Enfermeras con Historia
- Enfermeras con Ciencia
- Cuidados con Evidencia
- Evidencia Visible.

Miguel A. Saez @msasaez-martinez

Cansado de ver esto en informes de alta de Enfermería: "Ante cualquier duda pregunte a su médico" ¡Holiii! Os aseguro que hay seres humanos, enfermeras, en los Centros de Salud ¡Las he visto!



María Jose Neri @mj\_neri

Si se consultara más a las #Enfermeras y a los #pacientes sobre sus necesidades reales cuando un laboratorio quiere incorporar una supuesta mejora en su producto, a lo mejor malgastaban menos dinero..#NoséDigoYo.

Soy enfermera @soyenfermera

Gracias nuestro año, es nuestra oportunidad para que se nos conozca y se nos valore y de hacernos ver más allá de nuestra jornada laboral en hospitales y centros de salud. #Enfermería, ¡ahora o nunca!



Julio Armas Castro @july-medo8

El otro día escuché desde el pasillo. Ud no se preocupe que todo saldrá bien.

Y ya verá que con la medicación se va a poner buena. Gracias a vosotros que me habéis tratado de maravilla. Déjame darte un beso. Y al salir del box ella llevaba una lagrimilla furtiva. Y...

## NERJA



## OJO AL DATO

# 17

euros por persona al año es el coste de la implantación de la enfermera en los centros educativos de nuestro país, según la Plataforma Estatal de Enfermera Escolar. ■

## LO HA DICHO...

PAPA FRANCISCO

«Las enfermeras sois las profesionales sanitarias más nobles»

El Papa Francisco ha puesto en valor, una vez más, a los profesionales de Enfermería. En esta ocasión lo hizo durante la celebración de conferencia de paz para Libia.

Con motivo de la declaración de 2020 como el "Año Internacional de la Enfermera y la Matrona", el sumo pontífice recalzó que las enfermeras son "las trabajadoras de salud más numerosas y más cercanas a los enfermos", poniendo el foco especialmente en las matronas, de quienes destacó que son "las más nobles". En



junio, el Papa beatificó a tres enfermeras españolas: M<sup>a</sup> Pilar Gullón, Octavia Iglesias y Olga Pérez, enfermeras de la Cruz Roja que fueron "martirizadas por odio a la fe". ■

## ESTATAL

# Juntos por el traspaso de la sanidad penitenciaria

SATSE y CESM se unen para denunciar los problemas existentes en las prisiones

Raúl Sánchez Cano  
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, y la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) han denunciado, de manera conjunta, al Gobierno el progresivo deterioro de la sanidad penitenciaria y han demandado su traspaso a las comunidades autónomas.

Ambas organizaciones sindicales recalcan que no se están cumpliendo los preceptos constitucionales de igualdad y equidad en la atención sanitaria entre las personas privadas de libertad por la existencia de numerosos problemas a los que siguen sin darse solución desde las diferentes administraciones públicas.

## Riesgos

Dentro de los graves problemas a los que se enfrentan diariamente los profesionales médicos y de enfermería, y que repercuten en sus condiciones laborales y en la calidad de la prestación de



Los profesionales sanitarios que trabajan en las prisiones sufren numerosos problemas y deficiencias en su día a día

la asistencia sanitaria, destaca el déficit de personal en las prisiones, que les obliga, en el caso de las enfermeras, a asumir responsabilidades y funciones que no les corresponden.

CESM y SATSE señalan, además, que se trata de profesionales sanitarios cuyo trabajo se desarrolla en un entorno laboral

que reúne especiales condiciones de peligrosidad y penosidad, al atender y cuidar a un importante número de personas con problemas derivados del consumo de sustancias estupefacientes, enfermos mentales o pacientes que padecen enfermedades infectocontagiosas, entre otros ejemplares.

Una preocupante situación que, en su opinión, cambiaría sustancialmente si se procediese finalmente a la transferencia de los servicios sanitarios dependientes de instituciones penitenciarias a las comunidades autónomas para su integración en los correspondientes servicios autonómicos de salud. ■

## GALICIA

## El Sergas deberá dar días libres por cuidado

Iria Carregal  
galicia@satse.es

Los servicios jurídicos de SATSE Galicia han ganado una sentencia al Sergas, que se negaba a conceder los días solicitados por una enfermera del Hospital Montecelo de Pontevedra, para el cuidado de su padre enfermo grave.

Todo comenzó cuando el Sergas le denegó un permiso retribuido de 5 días por enfermedad muy grave de un familiar de primer grado. Además de los informes médicos, la enfermera ha señalado en su defensa que con los mismos informes a su pareja sí que le concedieron los días para el mismo motivo, cuidar en su caso, de su suegro. Si bien la diferencia entre ambos fue el momento de solicitar los días, uno mientras el suegro estaba aún ingresado, y ella cuando ya le habían dado el alta, motivo que para la justicia no es suficiente para denegar un permiso.

De esta forma la justicia ha reconocido el derecho de esta enfermera a disfrutar los días que solicitaba, y que ahora podrá obtener a mayores de los días de libre disposición que le corresponden en el año en curso. ■

## EUSKADI

## SATSE inicia nuevas acciones para luchar por la carrera profesional

Olatz Rincón  
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Euskadi se ha marcado como uno de sus objetivos prioritarios para el año 2020, la lucha por la carrera profesional. Esta situación está causando un enorme malestar entre los y las profesionales de Osakidetza, que ven cómo se les niega este derecho. Desde el sindicato, ya han inicia-

do distintas acciones jurídicas para solicitar al Servicio Vasco de Salud que cumpla con la normativa vigente. Por otro lado, SATSE se ha puesto en contacto con otras fuerzas sindicales para comenzar acciones conjuntas. "Como primer paso, solicitamos oficialmente a Osakidetza a través de un escrito, que negocie una nueva convocatoria extraordinaria en la mesa sectorial". Para SATSE, el Servicio Vasco de

Salud no puede demorar más la realización de esta convocatoria, que garantice a cada trabajador/a el nivel que le corresponde y subsane los perjuicios causados por la larga suspensión de este derecho.

"Osakidetza tiene una deuda con sus profesionales". Desde SATSE, anuncian nuevas movilizaciones en primavera, si el SVS no avanza en la negociación de este derecho. ■



SATSE anuncia nuevas movilizaciones por la carrera esta primavera

## ESTATAL

# Petición al PSOE para que apoye la Ley de Seguridad del Paciente

La norma impulsada por SATSE se encuentra ya en el Congreso en la Comisión de Sanidad

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha pedido al PSOE que dé su respaldo a la Ley de Seguridad del Paciente cuando se proceda en los próximos meses a su debate en el Congreso de los Diputados, y de esta forma, se pueda establecer un número máximo de pacientes por cada enfermera o enfermero.

Una petición que ha trasladado el presidente de SATSE, Manuel Cascos, a la secretaria de Sanidad y Consumo de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, María Luisa Carcedo, en una reciente reunión de trabajo.

## Contactos

Esta reunión se enmarca dentro de la ronda de contactos que está manteniendo SATSE con las distintas formaciones políticas que tienen representación en el Congreso de los Diputados en la actual legislatura.

La responsable socialista declara su intención de estudiar con detalle la norma y trasladar a SATSE en próximas fechas la postura de su partido al respecto.



Momento de la reunión entre el presidente de SATSE, Manuel Cascos, y la secretaria de Sanidad del PSOE, María Luisa Carcedo

Tras la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, el pasado mes de diciembre, la Ley de Seguridad del Paciente impulsada por el Sindicato de Enfermería, SATSE, a través de una Iniciativa Legislativa Popular, se abordará en los próximos meses, tanto en la Comisión co-

respondiente como en el Pleno del Congreso.

Como cualquier otra Proposición de Ley, la norma impulsada por el Sindicato de Enfermería necesitará el respaldo de los grupos políticos con representación parlamentaria para que finalmente sea aprobada y entre en

vigor, de ahí que SATSE les esté trasladando todos los detalles y pormenores de la misma. Hasta el momento, Unidas Podemos, PP y Ciudadanos se han mostrado partidarios a su aprobación.

SATSE entregó, el pasado mes de octubre, en la Oficina del Censo Electoral del Instituto Nacio-

nal de Estadística (INE), más de 660.000 firmas para que la Ley de Seguridad del Paciente pudiera ser debatida en el Congreso.

En caso de aprobarse esta norma, España se convertiría en el primer país europeo y uno de los primeros del mundo en contar con una ley estatal de estas características.

## Hito histórico

Según la organización sindical, la aprobación de esta norma constituiría un "hito histórico" para nuestro sistema sanitario que, de producirse, coincidiría con la celebración en 2020 del Año Internacional de las Enfermeras y las Matronas, declarado así por la Organización Mundial de la Salud, para poner en valor el trabajo de las enfermeras y enfermeros para garantizar la atención y seguridad del paciente.

El Sindicato de Enfermería recuerda que, mientras que en España hay cinco enfermeras para atender y cuidar a 1.000 ciudadanos, la media de los países europeos de nuestro entorno es de casi nueve enfermeras por 1.000 habitantes. ■

## MADRID

## la presión de SATSE logra que se pida la vida laboral en la OPE enfermera

Juanjo Menéndez  
madrid@satse.es

La presión ejercida por el Sindicato de Enfermería, junto con una campaña de reclamaciones a través de delegados y redes sociales, ha conseguido que el Tribunal Calificador de la Oferta Pública de Empleo de la categoría de enfermero/a haya hecho pública una resolución en la que se exige un Informe de Vida Laboral para certificar los servicios prestados necesarios en el aporte de méritos de dicha OPE.

SATSE había detectado que algunos servicios de salud, y también determinados centros asistenciales, estaban indicando

en los informes oficiales de servicios prestados que todos eran del 100%, independientemente de si estos eran inferiores.

Este hecho, en opinión del Sindicato de Enfermería en Madrid, contravenía las bases específicas de la OPE de Enfermería del Sermas que indicaba claramente que "el cómputo de los servicios prestados a tiempo parcial se realizará de forma proporcional al tiempo completo, a excepción de los periodos de reducción de jornada por guarda legal de los titulares que se hará a tiempo completo. Sin embargo, las sustituciones de las reducciones por guarda legal se valorarán en proporción a la jornada trabajada".

No en todos los servicios de Salud se contempla la expedición de servicios prestados en porcentajes inferiores al 100% "por lo que, en determinados casos, estos no eran veraces con la jornada realmente realizada. Hecho que pervertía el baremo final, al adjudicarse puntos que realmente no deberían contemplarse", apuntan.

## Tribunales calificadores

Tras conocer que se estaban produciendo estas irregularidades, los responsables del Sindicato de Enfermería se dirigieron a todos los tribunales de las Ofertas Públicas de Empleo que están en



fase de baremación: enfermera, matrona, fisioterapeuta y enfermera de Summa 112, con el objetivo de que "solventasen un problema que contravenía las bases de las distintas OPEs del Sermas".

En este sentido, destacan des-

de SATSE Madrid, reclamaban a los distintos Tribunales "que hicieran todo lo posible por mantener la transparencia de unas Ofertas Públicas de Empleo que podrían, de no solucionarse, acabar en los Tribunales". ■

## ESTATAL

# Denuncia enfermera para que no se vacune en las oficinas de farmacia

La Mesa de la Profesión, en contra de cobrar por vacunar

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

La Mesa de la Profesión Enfermera denunció la celebración de una jornada organizada el pasado mes de febrero por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, con la colaboración del laboratorio Sanofi Pasteur, por entender que buscaba favorecer que la administración pública permitiera que las oficinas de farmacias, que son un negocio privado, puedan vacunar a la población cobrando por ello, a pesar de que es una intervención que están haciendo las enfermeras y enfermeros en la Sanidad Pública con plenas garantías para sus pacientes y de forma gratuita.

Según la Mesa, integrada por el Sindicato de Enfermería, SATSE, y el Consejo General de Enfermería (CGE) el objetivo de esta jornada suponía un "absoluto disparate" porque los farmacéuticos no tienen las competencias profesionales para la prescripción y/o administración de cualquier tipo de inyectable, entre ellos las vacunas, ni para prestar ningún otro tipo de asistencia sanitaria.



Exterior de una oficina de Farmacia, en Madrid capital

Asimismo, los farmacéuticos no tienen preparación alguna ni los medios técnicos necesarios para actuar si el paciente sufre una reacción adversa o complicación como consecuencia de la vacunación y, por tanto, podría producirse una situación de gravedad que podría tener consecuencias perjudiciales para el paciente.

Además, se añade la circunstancia de que, en un establecimiento comercial, como es el

caso de las oficinas de farmacia, no se dan las condiciones sanitarias y de seguridad para la vacunación, apuntan desde la Mesa de la Profesión.

Asimismo, se consideró desde la Mesa una irresponsabilidad política la presencia en la jornada de la directora general de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, Pilar Aparicio, al tener "claros intereses economicistas" que atentan contra la sanidad pública. ■

## TRIBUNA

## Faltan (muchos) miles...



JORGE TERA  
Secretario General  
de SATSE Islas Baleares

El reciente estudio del Sindicato de Enfermería, SATSE, sobre ratios enfermeras puso de manifiesto que, prácticamente en todos los ámbitos, estamos muy por debajo de las recomendaciones de los organismos internacionales, de la media de ratios enfermeras en los países desarrollados, y de las cifras que la evidencia científica ha demostrado adecuadas para la seguridad de los pacientes.

La respuesta al estudio ha sido inmediata y, con el compromiso de la sociedad, hemos presentado la ILP en el Congreso, destinada a adecuar las cifras y ratios enfermeras a las necesidades reales del sistema y a la seguridad clínica. Faltan miles...

Varias comunidades han puesto en marcha estrategias de atención a la cronicidad para garantizar la sostenibilidad del sistema y seguir añadiendo "vida a los años". Sin embargo, todos los esfuerzos empleados en la gestión del paciente crónico serán insuficientes si a la vez no se apuesta seriamente por la educación sanitaria, la promoción de hábitos de vida saludables y la prevención.

Por eso hemos propuesto implantar, de forma generalizada en el Sistema Nacional de Salud (SNS) y vinculada a los equipos

de atención primaria, la figura de la enfermera escolar. Hacen falta miles...

El esfuerzo y el compromiso de las enfermeras son incontables: condiciones de trabajo penosas y estresantes, riesgos laborales, agotamiento emocional por contacto permanente con la enfermedad y el dolor, la dureza del trabajo nocturno y a turnos,...

### RECLAMAMOS SEGURIDAD CLÍNICA, SOSTENIBILIDAD DEL SNS Y VIDA LABORAL DE LAS ENFERMERAS

Por eso estamos ya trabajando en firme para que la jubilación anticipada sea una realidad. Ello supondrá, en su momento, una incorporación más ágil y numerosa de enfermeras al sistema sanitario.

Faltan miles... y en las próximas décadas vamos a seguir necesitando muchos miles de enfermeras más. ■

## EUSKADI

## Acuerdos, carrera y Grupo A: Demandas sindicales al futuro gobierno vasco

Olatz Rincón  
euskadi@satse.es

El Gobierno Vasco ha convocado elecciones para el 5 de abril de 2020. El anuncio electoral se produce en un momento en el que SATSE Euskadi tiene abiertos varios frentes con el Ejecutivo autonómico.

Entre ellos, una negociación condicionada por el incumplimiento de los acuerdos alcanzados con SATSE Euskadi en varias materias. Para el Sindicato, la credibilidad del nuevo equipo de Gobierno pasará por respetar y cumplir con los pactos anterior-

res. "Y ese es el primer gesto que le reclamamos", apuntan.

Además, la legislatura se cierra sin negociar una convocatoria extraordinaria de Carrera Profesional, que palie los efectos de los 8 años de suspensión. Para SATSE, una decisión del todo censurable y que va a tener respuesta en los centros de trabajo: "Si Osakidetza no cumple, llamaremos a movilizaciones esta primavera".

### Nuevo Gobierno

En cuanto a las principales reivindicaciones de SATSE al fu-

turo Gobierno, el sindicato ve prioritario conseguir una mayor atención institucional. "Queremos acercar la realidad de la enfermería vasca a los órganos de decisión, y lograr leyes que den respuesta a nuestros problemas diarios".

"Vamos a exigir que la nueva Ley de Empleo Público Vasco nos permita acceder a todos los puestos de Grupo A sin distinciones, y pelear para lograr una Ley de Seguridad del Paciente, que garantice un ratio mínima de enfermeras por paciente", afirman desde SATSE.

Para el Sindicato, otro de los asuntos pendientes para el nue-



Las elecciones vascas se adelantan al próximo 5 de abril

vo Ejecutivo autonómico será el desarrollo de un nuevo modelo de Atención Primaria, donde la enfermera se convierta en pieza clave.

"Si queremos ofrecer una atención de calidad, será necesario aumentar el número de enfermeras, y potenciar sus competencias y autonomía", finalizan. ■

## LABORAL

## CANARIAS

## Denuncian actos de vandalismo en el HUNSC

Rosy Díaz Jorge  
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Tenerife, ha denunciado la situación de actos vandálicos que se están produciendo en el aparcamiento destinado al personal del Hospital Nuestra Señora de Candelaria (HUNSC).

En los últimos días, denuncian desde el Sindicato, se han producido robos, con rotura de cristales, en el interior de los vehículos aparcados lo que está generando inseguridad entre trabajadores y usuarios del centro.

SATSE denuncia que la seguridad en el recinto es insuficiente, ya que está abierto por varias zonas, lo que facilita que los delincuentes puedan acceder con facilidad al aparcamiento. Esta situación está creando miedo en los trabajadores a la salida del trabajo, especialmente en los turnos de noche.

Por tanto, el Sindicato de Enfermería solicita que se incrementen las medidas de seguridad tanto en el recinto como en los alrededores del centro hospitalario para garantizar un nivel de seguridad adecuado.

De igual forma, reclama a las administraciones competentes que refuercen la seguridad para evitar que se sigan produciendo robos en los vehículos. ■

## ANDALUCÍA

# Alertan de un nuevo incremento de las agresiones a profesionales

Se ha producido un aumento del 22 por ciento en el SAS en el último año

Antonio Carazo  
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Andalucía ha denunciado el nuevo incremento registrado en las agresiones a los profesionales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) durante el año 2019, con un total de 1.507 actos violentos contra profesionales, 289 de carácter físico.

Este dato supone un incremento del 22 por ciento respecto a los registros de 2018 y pone en evidencia, a juicio del Sindicato, la necesidad de mejorar tanto las medidas preventivas como una regulación normativa de las actuaciones necesarias para proteger a todos los profesionales.

En concreto, según los datos del registro de agresiones del SAS recopilados por SATSE, durante el último año se han incrementado los ataques a los profesionales de la Sanidad andaluza, pasando de los 1.234 de 2018 a los 1.507 registrados en 2019, 1.218 verbales, tales como insultos o amenazas, y 289 agresiones físicas.

En cuanto a las víctimas de las agresiones destaca que cerca del 70 por ciento son mujeres, 1.069 frente a 438 hombres, y principalmente afectan a personal sanitario, con 1.287 agresiones frente a



Imagen de la campaña denunciando las agresiones en el ámbito sanitario

las 220 que afectaron a personal de gestión y servicios.

Por provincias, SATSE detalla que Sevilla es la que contabiliza mayor número de ataques al personal del SAS en 2019 con un total de 388 (84 físicas), seguida de Málaga con 323 (69 físicas), Cádiz con 202 (29 físicas), Córdoba con 145 (14 físicas), Huelva con 126 (13 físicas), Jaén con 122 (23 físicas), Granada con 114 (24 físicas) y por último Almería con 87 vícti-

mas de agresiones (33 físicas).

Para el Sindicato de Enfermería, "estas situaciones son intolerables. No se puede increpar, insultar y mucho menos agredir a profesionales que simplemente cumplen con su trabajo. Es tal la humillación e indignación, que muchos de estos profesionales tienen que darse de baja por no poder soportar la situación. Los enfermeros y enfermeras y los profesionales del SAS en general

estamos para cuidar a las personas y no es justo que nos veamos sometidos a estas agresiones por las posibles deficiencias del Sistema Sanitario", recalcan desde SATSE.

### Medidas efectivas

Ante la evidencia del incremento de las agresiones, el Sindicato de Enfermería ha criticado la falta de avances de la Administración sanitaria andaluza para aprobar medidas contundentes y urgentes que prosperen contra la violencia en el ámbito sanitario. De hecho, SATSE recuerda que hace ya casi un año que se constituyó la mesa de prevención de las agresiones a sanitarios en Andalucía sin que hasta la fecha se haya producido grandes avances.

El Sindicato de Enfermería considera que es inaplazable dar una solución real a esta problemática que son las agresiones a los sanitarios, abogando por el endurecimiento de las penas, por lo que exige a la Administración andaluza que no demore más el trabajo en este terreno, y se tenga verdaderamente en cuenta el proyecto de Ley que SATSE entregó hace más de un año al Consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre. ■

## CASTILLA Y LEÓN

## Caótica gestión de las bolsas de empleo gestionadas por Sacyl

Cristina Rosado  
castillaleon@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha denunciado la ineficacia de Sanidad de Castilla y León (Sacyl) en la gestión de las bolsas de empleo de enfermeras, matronas y fisioterapeutas y le instó a destinar más personal para baremar los expedientes de las mismas y que realmente sean abiertas y permanentes.

Esta situación, unida a las bajas retribuciones y a la falta de la jornada de 35 horas, hace que Castilla y León sea cada vez más una comunidad menos atractiva

para trabajar y de la que los profesionales se marchan.

Desde que empezó a funcionar la bolsa de Enfermería, más de 1 año y medio después de la fecha de corte, nunca ha estado actualizada y se agotó al mes y medio de su entrada en vigor, lo que obligó a Sacyl a parchear tanto la norma como los listados.

Gracias a la insistencia del Sindicato de Enfermería en Castilla y León, se realizó un nuevo corte y se comenzó la baremación de méritos el pasado verano, pero debido a la falta de recursos humanos y materiales para llevarla a cabo, la baremación va muy lenta y al cierre de esta edición

no se preveía que entrara en funcionamiento en breve.

### Matronas y fisioterapeutas

Para SATSE, "otro caso aún más sangrante" son las bolsas de matronas y fisioterapeutas, con los listados desfasados desde 2010, en los que no han podido actualizar méritos, ni elegir las zonas donde trabajar. En estas dos categorías funciona la bolsa cero por orden de inscripción, por lo que no se cumple el requisito del acceso por méritos y capacidad.

Además, esta bolsa se convocó en abril de 2019 para que entrase



SATSE denuncia la gestión que se está llevando a cabo de las bolsas de empleo

en vigor antes de que se resolviese el concurso de traslados, pero por falta de medios para realizar el baremo, esto no ha sido así y las nuevas ofertas para cubrir las vacantes de este concurso se han

hecho con la bolsa de 2010, generando agravios a los inscritos.

SATSE también insistió en la necesidad de convocar las bolsas del resto de especialidades enfermeras existentes. ■

## ESTATAL

# El Foro Profesional pide a Sanidad que se reanude su actividad

Este órgano de interlocución con el Gobierno lleva años sin convocarse

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

El Foro Profesional ha reclamado al ministro de Sanidad, Salvador Illa, que impulse el funcionamiento de este importante órgano de interlocución, ya que, tras su constitución en 2015, los sucesivos responsables ministeriales no han cumplido su compromiso de fomentar el diálogo y la participación con los representantes de los profesionales sanitarios para mejorar el Sistema Nacional de Salud (SNS).

El Foro está integrado por el Sindicato de Enfermería, SATSE; el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM); la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), y el Consejo General de Enfermería (CGE).

En rueda de prensa, los presidentes de SATSE, Manuel Cascos; el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), Serafín Romero y el Consejo General de Enfermería (CGE), Florentino Pérez-Raya, y el secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), Gabriel del Pozo, coincidieron en resaltar la importancia de volver a poner en marcha el Foro Profesional, como así quedó comprometido por el Gobierno en el Pacto por la

Sostenibilidad y Calidad del Sistema Nacional de Salud, suscrito en 2013.

Según explicaron, después del pacto alcanzado en 2013, se tardó casi dos años en constituir el Foro Profesional y, una vez hecho, se ha constatado un claro desinterés por parte de los distintos responsables ministeriales en propiciar un fructífero clima de diálogo y acuerdo, a través de este órgano de interlocución, de cara a mejorar el funcionamiento del SNS y las condiciones de los profesionales sanitarios.

## Apoyo y consulta

Asimismo, recordaron que el Foro Profesional se concibió como un órgano de apoyo a la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud en los ámbitos del desarrollo profesional, con el claro objetivo de dar cumplimiento a todos los compromisos adquiridos por el Gobierno en el Pacto por la Sostenibilidad y Calidad del SNS.

Los representantes de los profesionales médicos y de enfermería apuntaron que, transcurridos cerca de siete años desde la firma del Pacto, muchas de las medidas y actuaciones acordadas no se han desarrollado o lo han hecho de manera insuficiente, por lo que sigue resultando muy ne-



Los representantes del Foro Profesional, con Manuel Cascos a la derecha

cesario sentarse a hablar con el Ministerio de Sanidad y abordar posibles soluciones a problemas que persisten desde hace años y que inciden negativamente en la atención sanitaria que se ofrece a ciudadanos y pacientes.

Los cuatro ponentes realizaron un diagnóstico de la actual situación del Sistema Nacional de Salud y subrayaron que persisten importantes problemas, como la infrafinanciación presupuestaria o la falta de recur-

sos humanos y materiales, que repercuten negativamente en la atención a los ciudadanos (largas listas de espera, saturación en las Urgencias...).

Por ello, los integrantes del Foro Profesional esperan que el nuevo ministro de Sanidad convoque este órgano a la mayor brevedad posible para trabajar de manera conjunta a lo largo de la actual legislatura y poder realizar todo tipo de propuestas sobre las profesiones sanitarias. ■

## ANDALUCÍA

## Éxito en las elecciones de la Clínica Los Naranjos

Redacción  
mundo\_sanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Huelva ha valorado de forma muy positiva los resultados de las elecciones sindicales celebradas el pasado mes de febrero en la Clínica HLA Los Naranjos de Huelva.

SATSE, que concurría por primera vez a los comicios de este centro privado, ha obtenido dos de los cinco representantes que formarán parte del nuevo Comité de Empresa.

En concreto, el Sindicato de Enfermería detalla que el Comité de Empresa quedará integrado por dos representantes de USO, dos de SATSE y uno de CCOO, al obtener 41, 31 y 18 votos respectivamente en las elecciones. La organización destaca, además, la alta participación alcanzada, cerca del 94 por ciento, ya que han votado 92 trabajadores de un censo total de 98 con derecho a voto.

## Mejorar sus condiciones

El Sindicato de Enfermería ha agradecido a los trabajadores del centro la confianza depositada en sus delegados y en sus propuestas, destacando el éxito que supone obtener estos resultados al ser la primera vez que presentaba candidaturas en las elecciones sindicales de un centro sanitario privado en la provincia de Huelva.

Por eso, desde el Sindicato de Enfermería se asegura que no escatimará esfuerzos ni recursos a fin de posibilitar la mejora de las condiciones laborales, profesionales y retributivas del conjunto de sus trabajadores en las futuras negociaciones con esta empresa onubense.

Con estas elecciones sindicales, el Sindicato de Enfermería se consolida también como un referente en la Sanidad privada de la provincia al igual que lo es en la Sanidad Pública.

De hecho, la organización recuerda que, tras las elecciones sindicales celebradas hace casi un año en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) es la primera fuerza sindical en la provincia de Huelva, donde preside todas las Juntas de Personal. ■

## CANARIAS

## SATSE La Gomera pide que se cumpla la normativa sobre jornada laboral

Rosy Díaz Jorge  
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha solicitado a la Gerencia del Área de Salud de La Gomera que cumpla la normativa sobre jornada laboral. SATSE ha recibido numerosas quejas de trabajadores a los que no se les respeta los días de permisos, vacaciones, turnos, entre otros.

SATSE denuncia que algunos trabajadores no han podido disfrutar de las vacaciones de 2019, de la compensación del 24 y 31

de diciembre y que se están denegando permisos aunque los trabajadores lo solicitan con 15 días de antelación, como indica la normativa. La misma normativa que la Gerencia incumple de forma reiterada, al no facilitar que el personal eventual conozca sus turnos con al menos 6 meses de antelación.

El Sindicato de Enfermería, también denuncia el exceso de jornada (en algunos casos superior a 200 horas), que no se justifican debidamente las denegaciones de permiso, no se comunica a los trabajadores la

modificación de los turnos y no existe planificación de las vacaciones del personal eventual. Así mismo, manifiesta que, en algunos casos, el programa FLOR no refleja las tareas realizadas.

Por último, el Sindicato de Enfermería solicita a la Gerencia del Área de Salud de La Gomera que se aplique la normativa vigente y, entre otras acciones, que se amplíe hasta el 31 de marzo el disfrute de los días pendientes y que durante el año se programen periodos para que el personal eventual pueda disfrutar de sus días de permiso. ■



## ENFERMERA ESCOLAR

# Padres, profesorado y enfermeras, juntos por la salud de los niños, niñas y jóvenes

La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar desarrollará nuevas acciones de sensibilización social

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar desarrollará en los próximos meses una nueva estrategia de actuación a nivel administrativo, político e informativo para lograr que se inicie en el curso 2020-2021 la implantación de la figura de la enfermera escolar en todos los centros educativos de nuestro país.

La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar, integrada por el Sindicato de Enfermería, SATSE; el Foro Español de Pacientes, FEP; el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE; y la Federación Española de Diabetes, FEDE, ha decidido poner en marcha esta nueva estrategia de actuación conjunta ante el desinterés de las administraciones públicas por implantar una medida que beneficiaría a todos los alumnos y alumnas, padres y madres, profesorado y al resto de la comunidad educativa.

## LA ADMINISTRACIÓN SIGUE SIN DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES ASISTENCIALES EN LOS COLEGIOS

En rueda de prensa, los presidentes de SATSE, Manuel Cascos; el Foro Español de Pacientes (FEP), Andoni Lorenzo, y ANPE, Nicolás Fernández, coincidieron en destacar que, en términos generales, las administraciones públicas sanitarias y educativas siguen sin dar respuesta a las necesidades asistenciales y de prevención y promoción de la salud que existen en todos los centros escolares al no posibilitar la implantación de la enfermera escolar en los centros educativos de las diferentes comunidades autónomas.

Según la Plataforma, el principal motivo del rechazo de las administraciones es el económico



De izquierda a derecha. Manuel Cascos (SATSE), Andoni Lorenzo (FEP) y Nicolás Fernández (ANPE) fueron los encargados de presentar la nueva estrategia

cuando generalizar la figura de la enfermera escolar sólo supondría 16-20 euros al año por habitante.

### Reducir la temporalidad

Un coste "irrisorio" si se compara con los miles de millones de euros que conllevan para nuestro sistema sanitario público distintos problemas de salud que una enfermera escolar podría prevenir, apuntan.

A modo de ejemplo, la Plataforma señala el coste de 2.000 millones de euros al año solamente derivado de la obesidad, y que de mantenerse el incremento de casos, podría superar los 3.000 millones de euros al año en 2030, o los más de 5.000 millones de euros al año por los costes directos de la diabetes (tratamientos y hospitalizaciones) y los más de 17.000 millones al año de costes indirectos (absentismo laboral, jubilaciones anticipadas,...).■



## "Generalizar la presencia de una enfermera en los centros supone un beneficio para todos"

Además de la labor asistencial y de prevención y promoción de hábitos de vida saludable, la enfermera escolar libera al profesorado de la imposición de proporcionar una atención sanitaria para la cual no está formado ni tiene competencias, y favorece en gran medida la conciliación de la vida laboral y familiar, evitando el absentismo laboral de los padres y madres y el de los niños, niñas y jóvenes.

La labor que puede llegar a desarrollar una enfermera escolar en materia de prevención y promoción de hábitos saludables complementa en positivo la formación impartida por el profesorado en los centros, y evita enfermedades futuras.

La Plataforma defiende que haya un modelo de consenso entre Sanidad y Educación, que facilite la presencia de



la enfermera dentro de la comunidad escolar.

Para ello, el Sindicato de Enfermería considera que han de establecerse criterios normativos homogéneos en todo el país; incorporar en cada

colegio al menos una enfermera que dependiendo del Servicio de Salud de la autonomía esté coordinada con su equipo de AP y puede prestar una atención integral a los escolares en los centros educativos.■

## ENFERMERA ESCOLAR

# Acciones para lograr una enfermera en cada centro educativo

Enfermería tv



Rueda de prensa que dio inicio a la campaña pro enfermera escolar

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

Bajo el lema 'Su salud, tu tranquilidad', la nueva estrategia de actuación de la Plataforma Estatal de Enfermera Escolar contempla numerosas acciones a todos los niveles (administrativo, político y social) para lograr el objetivo perseguido.

En concreto, están previstas reuniones con los Ministerios de Sanidad y Educación y los consejeros/as de Sanidad y Educación de las comunidades autónomas.

Además, los miembros de la Plataforma quieren reunirse con representantes de los principales partidos políticos a nivel autonómico y estatal, así como la presentación de iniciativas (PNL, mociones...) en ayuntamientos, diputaciones provinciales y los parlamentos estatal y autonómicos.

De manera paralela, se desarrollará una ambiciosa campaña de información y sensibilización social que prevé la difusión de todo tipo de material informativo en distintos soportes (escrito, audiovisual, online...), como cartelería, folletos informativos, publicidad exterior y en medios de comunicación, páginas web, merchandising...

También se iniciará una recogida de firmas, a través de la plataforma online Change.org, solicitando la presencia de, al menos, una enfermera en cada colegio e instituto de nuestro país, y se realizará una encuesta

entre la ciudadanía para conocer el grado de respaldo a esta propuesta que la Plataforma espera que sea masivo.

En la actualidad, más de 8,5 millones de niños, niñas y jóvenes cursan sus estudios en los más de 34.000 centros escolares, tanto públicos como privados, que hay en nuestro país.

Desde la Plataforma se recuerda que la figura de la enfermera escolar surge en Europa a finales del siglo XIX y en Estados Unidos a principios del siglo XX. Ya en aquella época se valoraba la necesidad de que enfermeras visitasen los colegios para revisar la salud de los niños y niñas.

## Implantación

Actualmente, la enfermera escolar es un profesional consolidado en el Reino Unido, Francia y Estados Unidos, entre otros países.

En nuestro país, el número de profesionales enfermeras que realizan su actividad dentro del ámbito educativo es muy escaso, en relación al número de alumnos y al número de centros de enseñanza que existen en todo el Estado.

Su implantación se ha intentado llevar a cabo hasta ahora en muy pocas Comunidades Autónomas con algunas experiencias piloto pero con desorden y sin mucho convencimiento. Además, nos encontramos en España sin una regulación clara ni uniforme. ■

## ESTATAL

# Nueva estrategia para lograr la jubilación anticipada voluntaria

Especial penosidad de las condiciones de las enfermeras



El presidente de SATSE, Manuel Cascos, junto a Laura Villaseñor, secretaria de Organización, y María Labrador, portavoz

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

SATSE se ha marcado como nuevo objetivo estratégico de la organización la aprobación de una norma que permita el acceso a enfermeras y enfermeros a la jubilación anticipada de manera voluntaria, ya que daría respuesta a la problemática que les supone seguir trabajando en condiciones especialmente penosas y duras.

En rueda de prensa, el presidente de SATSE, Manuel Cascos, explicó que, en virtud de la Ley General de la Seguridad Social, las enfermeras y enfermeros cumplen los mismos requisitos que otros colectivos, como los bomberos, trabajadores del mar, del sector ferroviario, personal de vuelo, profesionales taurinos o policías, a los que el Gobierno ya les ha aplicado un coeficiente reductor de la edad de jubilación.

Esta norma, añadió, prevé que la edad mínima exigida para tener derecho a la pensión de jubilación pueda ser rebajada en aquellos grupos o actividades profesionales cuyos trabajos sean de naturaleza excepcionalmente penosa, tóxica, peligrosa o insalubre

y acusen elevados índices de morbilidad y mortalidad.

El presidente de SATSE recalcó que la profesión enfermera es ejercida en más de un 85 por ciento por mujeres, y al vincularla socialmente a los roles que tradicionalmente se asocian al género femenino del cuidado (hogar, familia...), no se le reconoce suficientemente la gravosidad de sus condiciones laborales.

## OTROS COLECTIVOS PROFESIONALES YA DISFRUTAN DE LA JUBILACIÓN VOLUNTARIA ANTICIPADA

“La sociedad no percibe la dureza psicológica, el estrés o el agotamiento emocional que provoca el contacto permanente con el sufrimiento, el dolor, la enfermedad y, en ocasiones, la muerte. Por ello, no se están adoptando las medidas de compensación que ayuden

a proteger su salud, también en la última etapa de su vida laboral”, apuntó.

De otro lado, Cascos remarcó que el sistema de jubilación por coeficientes reductores que defiende SATSE no implica una sobrecarga adicional del sistema público de pensiones ni tampoco de la Seguridad Social, ya que prevé una cotización incrementada que se abonará durante toda la vida laboral de cada enfermera.

Según dijo, la posibilidad de acceder a la jubilación anticipada para enfermeras y enfermeros mejoraría la atención a pacientes y ciudadanos y al sistema sanitario en su conjunto, dado que estos profesionales, por la naturaleza de su trabajo y la complejidad del mismo, necesitan una pericia y habilidades específicas, así como un estado de permanente alerta y vigilancia, que se ven afectados a causa de la evolución cronológica de las personas.

Además, el presidente de SATSE aseveró que el posibilitar la jubilación anticipada de enfermeras y enfermeros que así lo deseen conllevaría la contratación de nuevos profesionales, rejuveneciendo de esta manera las plantillas. ■

## NAVARRA

# El Gobierno foral anuncia que recurrirá la sentencia que "echa" a Enfermería de AP

El TSJN afirma que solo el personal médico es competente para asumir la dirección de los centros

Natalia López  
navarra@satse.es

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha sentenciado la imposibilidad de que los equipos de Atención Primaria puedan estar dirigidos y coordinados por un diplomado sanitario y ha sentenciado que son únicamente competentes para la dirección de Atención Primaria las y los profesionales médicos.

El TSJN sostiene que, con la nueva regulación realizada por el Gobierno de Navarra en el Decreto Foral 54/2018, este ha pretendido eludir el cumplimiento de otra sentencia en este sentido emitida por el mismo tribunal, en septiembre de 2017, tras una demanda del Sindicato Médico del año 2015. Tanto el Gobierno de Navarra como el Sindicato de Enfermería, SATSE Navarra, y el Colegio Oficial de Enfermería navarro se opusieron a la demanda.

Para SATSE Navarra, "se trata de una sentencia preocupante



Fachada de la sede del Tribunal Superior de Justicia de Navarra

que infravalora las capacidades gestoras que los profesionales de Enfermería tienen y han demostrado en el SNS-O".

SATSE Navarra no comparte

la argumentación del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y afirma que "los profesionales de Enfermería son graduados universitarios, con formación

específica en gestión sanitaria, con formación complementaria de postgrado en gestión sanitaria y con competencias suficientes para dirigir un centro de Atención Primaria. Así lo han demostrado en Navarra, siendo profesionales elegidas y respaldadas por sus propios equipos, con demostrada experiencia, cualificación y capacidad para desarrollar su labor gestora", indican desde el Sindicato.

## Se recurrirá la sentencia

El Departamento de Salud del Gobierno de Navarra ha confirmado que recurrirá ambas sentencias y que mantiene la postura de que "lo determinante no es el perfil sino la competencia", también explorará "vías de acuerdo a nivel autonómico y estatal para sustentar con seguridad jurídica un enfoque de equipo multidisciplinar en la gestión sanitaria".

De igual forma, desde el Gobierno autonómico se asegura

que "mientras no haya decisión firme" las seis enfermeras que actualmente están al frente de los 6 centros de salud en Navarra se mantendrán en sus puestos.

Además, en la Comunidad Foral un total de trece residencias geriátricas tienen al frente a un profesional de Enfermería y es precisamente un enfermero quien está al frente del Servicio Navarro de Salud y una enfermera es la directora gerente de Salud Mental.

Por otro lado, desde SATSE Navarra han querido recordar que, tanto los y las profesionales de Enfermería como los y las médicas, cuentan con las mismas horas de formación (seis créditos ECTS) en gestión sanitaria en las universidades navarras.

Por último, el Sindicato concluye recordando que "los y las profesionales de Enfermería no son diplomados/as como así los denomina el Tribunal, sino graduados/as desde la entrada en vigor del Plan Bolonia hace ya bastantes años".■

## CATALUÑA

# SATSE repite por cuarto año el curso de atención enfermera a quemados

Rosa Gisbert  
catalunya@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE en Cataluña, llega a la edición número veinticuatro del curso 'Atención enfermera a los pacientes con quemaduras' que, después de ofrecerse por cuarto año consecutivo, sigue teniendo una gran demanda entre sus afiliados.

La formación vuelve a contar con un docente de excepción, Josep M<sup>a</sup> Petit, enfermero con experiencia asistencial y docente de más de tres décadas en el área de grandes quemados y cirugía

plástica del Hospital de la Vall d'Hebron en Barcelona y uno de los mayores referentes de su especialidad en España.

## Análisis y discusión de casos

El curso está organizado en siete sesiones que combinan una parte expositiva con el análisis y discusión de casos.

Comenzando por una visión general sobre el tratamiento de las quemaduras y el repaso de conceptos básicos sobre la piel y su regeneración, el temario continúa con la valoración y clasificación de las quemaduras, las

alteraciones que causan, su cuidado en un primer momento, en emergencias y durante su posterior evolución.

## Formato de éxito

El primer día el profesor distribuye un test para valorar los conocimientos de los alumnos y así poder incidir en los aspectos que necesitan más refuerzo. Además de asistir a clase, los estudiantes deben realizar y aprobar un examen al finalizar la formación para poder recibir un título de aprovechamiento.

Según Rosa Prat, responsa-



Aspecto del aula durante la realización del curso

ble de Formación del Sindicato de Enfermería en Cataluña, este curso está planteado "en un formato que ha tenido gran éxito entre nuestros alumnos: cuenta con un docente experto

que adapta el temario a las necesidades de los estudiantes y se imparte utilizando una metodología teórico-práctica que ayuda a entender la aplicación de lo estudiado".■

## ESTATAL

# Guarderías para enfermeras en los centros sanitarios

SATSE defiende la conciliación de la vida laboral y personal

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado a las consejerías de Sanidad que creen guarderías en los centros sanitarios para favorecer la conciliación de la vida laboral y personal de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas que trabajan en sus respectivos servicios de salud.

El Sindicato lleva años solicitando el desarrollo de actuaciones y medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar y considera que la creación de guarderías en los hospitales, así como para los profesionales de los centros de salud que geográficamente les favorezcan, supondría un nuevo paso adelante en la mejora de las condiciones laborales de estos profesionales sanitarios.

## Implantación

En concreto, el Sindicato de Enfermería demanda a los responsables de las diferentes consejerías de Sanidad que impulse un plan de implantación progresiva



El Hospital Clínico San Carlos de Madrid, uno de los pocos que tiene guardería

de este recurso que, además de gratuito, tendría que permanecer abierto de 7.00 a 23.00 horas, de lunes a domingo, durante todos los días del año. De igual manera, estas guarderías deberían contar con servicio de comedor y tener actividad educativa.

SATSE subraya que la creación de guarderías en los centros sanitarios resultaría especialmente beneficioso para las enfermeras y enfermeros, dado que trabajan

a turnos, haciendo noches, fines de semana y festivos. Unas condiciones laborales que dificultan mucho el poder conciliar su trabajo con su vida personal y familiar, añade.

En este sentido, recalca que se han desarrollado experiencias en hospitales de Andalucía que han resultado claramente positivas para los profesionales, por lo que deberían trasladarse al resto de centros sanitarios. ■

## CASTILLA-LA MANCHA

# Mayo, fecha elegida para el XII Congreso de Investigación

Teresa González  
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Ciudad Real, celebrará su XII Congreso de Investigación los días 18, 19 y 20 de mayo de 2020 en el Paraninfo de la Facultad de Derecho.

El congreso está dirigido a enfermeras y fisioterapeutas y también a estudiantes de ambas disciplinas y con él SATSE quiere divulgar las distintas investigaciones que están desarrollando los profesionales de Enfermería y Fisioterapia para mejorar la asistencia a los pacientes y la práctica del trabajo diario.

Los interesados en inscribirse y también en presentar trabajos tienen de plazo hasta el 13 de marzo (las inscripciones y envío de trabajos pueden realizarse a



través de la web [www.congreso-satsecr.org](http://www.congreso-satsecr.org)).

En esta edición se admitirán trabajos de investigación, revisiones sistemáticas, revisiones bibliográficas y casos clínicos.

Todos los trabajos admitidos podrán ser incluidos en la publicación en formato digital que editará la organización del XII Congreso de Investigación.

Como en las ediciones anteriores, el Comité Organizador ha convocado premios a los mejores póster sobre investigación en Enfermería y Fisioterapia que aborden temas relacionados con la práctica diaria de los profesionales: cuidados en todos sus ámbitos, administración, gestión y docencia. En esta edición también se convoca el Premio Especial al Mejor Vídeo Inédito.

El XII Congreso de Investigación, organizado por SATSE Ciudad Real, la Facultad de Enfermería de Ciudad Real y FUDEN es de carácter presencial y tiene solicitada la acreditación a la Cátedra Fuden-UCLM. ■

## ESTATAL

# Constituida la Comisión de Igualdad de SATSE



Reunión de la Comisión Permanente de Igualdad de SATSE

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha constituido la Comisión Permanente de Igualdad que impulsará el desarrollo del nuevo Plan de Igualdad que está ultimando la organización sindical con el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y evitar cualquier tipo o situación de discriminación por razón de sexo.

Presidida por el presidente de SATSE, Manuel Cascos, la Comisión Permanente de Igualdad trabajará en la formalización y regulación de las pautas de trabajo, competencias y funciones que van a regir el desarrollo y posterior seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad del Sindicato de Enfermería.

“Se trata de un nuevo paso en el camino que lleva ya mucho tiempo recorriendo SATSE para propiciar una sociedad más justa e igualitaria en la que hombres y mujeres puedan desarrollar su ejercicio profesional en función de su valía y aptitudes y nunca en base a condicionantes discriminatorios relacionados con el género”, ha señalado Cascos.

## Plan de Igualdad

El Plan de Igualdad velará por el desarrollo y cumplimiento de la legislación en materia de igualdad y por evitar la discriminación, directa o indirecta, de trabajadores y trabajadoras del Sindicato en función de su género, así como por la eliminación de barreras, visibles o no, que supongan diferencias entre las mujeres y los hombres.

Asimismo, promocionará la participación de mujeres y hombres en las diferentes esferas y actividades sobre la base de la igualdad; la eliminación de los roles y estereotipos sexistas, y la difusión, dentro de la organización, de los valores y prácticas en que se basa la igualdad entre mujeres y hombres, además de buscar la representación equilibrada de ambos sexos en todos los órganos y cargos de responsabilidad.

## SATSE IMPULSARÁ LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA ORGANIZACIÓN

De igual manera, el Plan de Igualdad establecerá mecanismos prácticos para la participación de todos los trabajadores y trabajadoras en la detección y eliminación de comportamientos discriminatorios por motivo de género; fomentará la utilización de un lenguaje no sexista en la comunicación interna y externa, e incidirá en la conciliación de la vida laboral, familiar y personal como una herramienta de gestión de los recursos humanos que permite el aprovechamiento del potencial de la plantilla.

Este Plan de Igualdad es fruto del compromiso del Sindicato de Enfermería con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. ■

## GALICIA

# Denuncian un cartel que denigra la imagen de las enfermeras

La intervención de SATSE Ourense provocó su retirada a las pocas horas

Iria Carregal  
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Ourense, ha denunciado, dentro de su campaña permanente contra los estereotipos en la profesión enfermera 'Rompe con los Estereotipos', la publicidad realizada por un pub en la localidad de Verín.

Este local, aprovechando las fiestas de carnaval, difundió cartelera, como reclamo de una fiesta que se iba a celebrar, donde se mostraba la figura semi-vestida de una mujer en actitud sexi, ataviada con lo que parte de el imaginario de la sociedad cree que es el uniforme habitual de una enfermera.

Desde SATSE se afirma que "llevamos años demandando a todo tipo de administraciones públicas, instituciones privadas, empresas y medios de comunicación que no recurran a este tipo de estereotipos retrógrados y sexistas si se refieren públicamente a las profesionales de Enfermería".

A juicio del Sindicato de Enfermería, que defiende los intereses y derechos de los profesionales de enfermería gallegos, en este caso, este tipo de anuncios publicitarios siguen perpetuan-



SATSE ha denunciado la utilización de la imagen de la enfermera de forma sexista

do una imagen estereotipada y sexista de la mujer que debemos desterrar de parte del imaginario colectivo, si lo que queremos es vivir en una sociedad justa e igualitaria.

## Verín non se pecha

De igual manera, SATSE Ourense denunció la utilización en el mismo cartel del lema que los vecinos de la villa pueden llevar

EL SINDICATO NO VA A PERMITIR QUE SE DENIGRE PÚBLICA Y GRATUITAMENTE A LA PROFESIÓN ENFERMERA

con orgullo "Verín non se pecha" que ha servido, en una lucha sin precedentes en la región, durante dos meses hasta lograr que se volviera a reabrir el paritorio de su hospital que fue clausurado por orden del Sergas.

El Sindicato de Enfermería, exigió al responsable de esta publicidad la retirada inmediata de este cartel, y que se retractase públicamente por haber utilizado esta imagen, ya que, de lo contrario, SATSE emprendería las medidas de denuncia correspondientes, comenzando por el Observatorio de la Imagen de la Mujer.

## Cartel retirado

A las pocas horas de haber realizado SATSE Ourense la denuncia, el dueño del pub verinés retiró el ofensivo cartel, si bien es cierto que no se retractó, e incluso colgó otro cartel ironizando sobre cómo algunos "llevan mal las bromas".

Aunque sea carnaval, no todo vale, ni podemos banalizar estas actitudes sexistas que denigran la imagen de las mujeres en general, y particularmente en este caso las de las profesionales enfermeras, concluyen. ■

## C. VALENCIANA

# El nuevo Decreto de Carrera, en vigor antes del verano

Leonor Iborra  
valencia\_com@satse.es

La Conselleria de Sanidad tiene previsto que el nuevo Decreto que regula el sistema de Carrera Profesional del personal de profesión sanitaria de la Conselleria de Sanidad entre en vigor antes del verano. El Decreto establece que el personal interino cobrará la Carrera en igualdad de condiciones a los fijos, lográndose así una de las principales reivindicaciones de SATSE.

A pesar de que el Decreto es una importante mejora, SATSE no lo firmó por incluir como condición al cobro de la Carrera no haber estado más de cuatro meses sin trabajar en los últimos cinco años. Para SATSE, esta condición perjudica a numerosos interinos.

El Decreto marca que, a partir del 1 de enero de 2022, la Carrera Profesional tendrá las mismas condiciones para fijos e interinos, tal y como el Sindicato ha defendido siempre. Para SATSE, los trabajadores fijos e interinos de la Conselleria de Sanidad deben tener las mismas retribuciones, y así lo ha defendido en los diferentes foros.

Una vez entre en vigor el Decreto, SATSE velará porque se cumpla lo establecido en él. ■

## CASTILLA-LA MANCHA

# Nuevas secretarías provinciales de SATSE en Cuenca y Ciudad Real

Teresa González  
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería en las provincias de Ciudad Real y Cuenca cuenta con nuevas responsables provinciales. En el caso de Cuenca es Isabel Zafra Salmerón la nueva secretaria provincial, mientras que en Ciudad Real es Sara Oropesa Fernández.

Tras la jubilación de la anterior secretaria provincial de Cuenca, Mari Carmen Díaz Valentín, la hasta ahora vicesecretaria provincial de SATSE en Cuenca, Isabel Zafra, estará al

frente del Sindicato en la provincia de Cuenca.

La nueva responsable de SATSE Cuenca quiere hacer un reconocimiento expreso a la labor realizada por Mari Carmen Díaz Valentín al frente del Sindicato durante su periodo como secretaria provincial, así como agradecerle la dedicación que ha tenido con esta organización.

Tras su nombramiento, Isabel Zafra se ha marcado como objetivos la ampliación de los servicios que se prestan a los afiliados tras la reciente apertura de la nueva sede provincial, además de seguir trabajando en

el aumento de las plantillas y en la mejora de las condiciones laborales y profesionales.

## Ciudad Real

Unos objetivos que también comparte Sara Oropesa, quien se ha hecho cargo de la Secretaría Provincial en Ciudad Real tras la incorporación a la Sede Estatal del hasta ahora secretario provincial, Marino Barona.

Enfermera en el servicio de Urgencias del Hospital General Universitario de Ciudad Real hasta su incorporación como



Isabel Zafra y Sara Oropesa, secretarías provinciales de Cuenca y Ciudad Real



delegada sindical, Sara Oropesa también se ha marcado como objetivos al frente del Sindicato en Ciudad Real avanzar en la visibilización de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia,

coincidiendo con la celebración de 2020 como el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona para lo que llevarán a cabo un amplio y variado programa de actividades. ■

## ESTATAL

# Petición al ministro: Por la seguridad del paciente

Reunión del presidente de SATSE con el titular de Sanidad

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

El presidente de SATSE, Manuel Cascos, se ha reunido con el ministro de Sanidad, Salvador Illa, para trasladarle las principales propuestas y demandas de la organización sindical para mejorar la seguridad del paciente y de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, así como impulsar en positivo el funcionamiento y la cohesión del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Uno de los principales asuntos abordados fue la Ley de Seguridad del Paciente que ha impulsado SATSE para garantizar una asignación máxima de pacientes por cada enfermera o enfermero. Esta propuesta normativa se encuentra ya en el Congreso de los Diputados, como Proposición de Ley, pendiente de su debate en la Comisión de Sanidad y en Pleno.

De otro lado, el presidente de SATSE propuso al ministro que haga suya la propuesta de Ley



El presidente de SATSE, Manuel Cascos, y el ministro de Sanidad, Salvador Illa

que el Sindicato ha elaborado para acabar con las agresiones a los profesionales sanitarios, y le recordó que aún no se han recuperado todos los derechos laborales perdidos en la crisis.

La celebración urgente de la prueba de evaluación de la

competencia de Especialista de Enfermería Familiar y Comunitaria por la vía excepcional y la agilización del proceso iniciado para contar con los protocolos y guías que establece el RD de prescripción enfermera fueron otros asuntos abordados. ■

## EUSKADI

# SATSE inicia una campaña por un Grupo A sin distinciones

Jon Txarroalde  
euskadi@satse.es

Tras analizar el anteproyecto de la nueva Ley de Empleo Público Vasco, SATSE Euskadi ha detectado que la intención del Gobierno Vasco es mantener las profesiones de Enfermería y Fisioterapia en el subgrupo A2, clasificación profesional de nivel inferior al resto de cuerpos facultativos A1.

Para el Sindicato, esta decisión perpetuará la diferencia entre licenciaturas y diplomaturas. "Van a condenar a Enfermería, Fisioterapia y los puestos de las distintas especialidades de enfermería al subgrupo A2, a pesar de que los estudios de estas últimas son equivalentes al nivel de Master universitario", denuncia el Sindicato de Enfermería.

SATSE Euskadi ya presentó alegaciones a los anteproyectos de ley y ahora inicia una cam-



Cartel de la campaña por un Grupo A sin distinciones.

paña para enviar peticiones a la Universidad y al Gobierno Vasco, con el objetivo de crear una escala facultativa A1 de Enfermería y Fisioterapia en la próxima Ley de Empleo Público Vasco. "Pedimos a nuestras profesiones que

inunden de peticiones nuestra facultad y apoyen nuestra petición en el portal de participación ciudadana Irekia", declara SATSE. Además, el Sindicato ha difundido un vídeo para visibilizar la campaña en redes sociales. ■

## ESTATAL

# 2020, un año para "conquistar" el futuro



2020 Año Internacional  
de la Enfermera y  
la Matrona  
Cuidamos del  
futuro

Imagen del logo de SATSE para conmemorar el Año Internacional de la Enfermera

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

La declaración de 2020 como el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona, por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), constituye un hecho "histórico" que supone un respaldo incuestionable a la gran labor que realizan las enfermeras y enfermeros en todo el mundo.

Una profesión que, históricamente, y aún en la actualidad, ve muy poco reconocida y valorada su labor dentro de los sistemas sanitarios.

La OMS pondrá el foco en las enfermeras y enfermeros y hará mucho más visible la trascendencia de su trabajo para mejorar la salud y calidad de vida de pacientes y ciudadanos.

Una oportunidad inmejorable para dar a conocer todo lo que aportan a la salud y riqueza de cualquier país, tanto a nivel asistencial como docente, investigador, gestor...

SATSE comparte los objetivos de la OMS y va a estar presente de manera protagonista en este año de proyección profesional internacional.

Con el lema "Cuidamos del futuro", el Sindicato desarrollará una estrategia general, conjunta y coordinada de acciones de todo tipo dirigida a la sociedad, al propio colectivo y a los distintos ámbitos de decisión de nuestro país (políticos, sociales, económicos, etc...).

SATSE resalta que España cuenta, en estos momentos, con la generación de enfermeras y enfermeros mejor formada de la historia, con grandes conocimientos y muchas ganas e ilusión por seguir avanzando e innovan-

do para mejorar nuestro sistema sanitario y la atención y cuidados a pacientes y ciudadanos.

A su juicio, resulta imprescindible romper con las numerosas barreras que dificultan todavía a las enfermeras y enfermeros el poder ofrecer todo su potencial y talento y, para ello, los gobiernos deben apostar por una mayor participación, presencia e implicación de las enfermeras y enfermeros en sus respectivos sistemas sanitarios.

## Óptimas condiciones

Según SATSE, todas las administraciones públicas deben situar a las enfermeras y enfermeros en el lugar que se merecen e impulsar su desarrollo profesional y laboral.

Contar con el número suficiente de enfermeras y enfermeros en óptimas condiciones laborales y profesionales es la mejor garantía de salud y seguridad para pacientes y ciudadanos, apuntan desde la organización sindical.

En este sentido, insisten en la importancia de que todos los centros sanitarios y sociosanitarios cuenten con una ratio segura de pacientes por cada enfermera y enfermero.

SATSE confía en que 2020 se convierta realmente en el revulsivo necesario para que los propios enfermeros y enfermeras asuman su papel protagonista presente y futuro dentro del Sistema Nacional de Salud y defiendan y consoliden sus oportunidades, construyendo y haciendo realidad sus propias metas por el bien común. Un antes y después para toda la profesión. ■

# ENFERMERÍA TV

## ENFERMERÍA TV

# Enfermeras 2020, un futuro por alcanzar

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

Celebramos el 'Año Internacional de la Enfermera y la Matrona' con una profesión muy consciente de los logros ya alcanzados pero también de que aún quedan muchos por lograr en el futuro. Sobra cualificación, valía, talento y experiencia y faltan reconocimiento social y administrativo, empoderamiento y cohesión como colectivo.

Eva García Perea, directora del Departamento de Enfermería en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, Juana Mateos Rodilla, técnico en la Subdirección General de Humanización de la Consejería de Sanidad de Madrid, y Josefa Andrés Barea, diputada en el Congreso de los Diputados, exponen su visión de un colectivo profesional sobre el que este año se pone el foco de la atención mundial.

Las tres invitadas coinciden en que la declaración de 2020, como "Año Internacional de la Enfermera y la Matrona", por parte de la Organización Mun-



Participantes en el debate, momento antes de comenzar

dial de la Salud constituye una oportunidad inmejorable, que no se puede desaprovechar, para hacer avanzar a la profesión.

### Oportunidad inmejorable

Los años de experiencia y trabajo de todas ellas les aportan una opinión fundada y certera de la evolución reciente de la profesión y de su realidad actual, al tiempo que tienen muy claro

cuáles son los cambios a realizar para que pueda conquistar nuevos retos de futuro.

Descubre en este programa de *Enfermería tv* las debilidades, fortalezas y aspiraciones del colectivo sanitario más numeroso en nuestro país y del que depende la atención y cuidados de millones de personas tanto en el ámbito público como privado. ■



## LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV

Enfermería tv



Enfermera escolar. La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar presenta su nueva estrategia de actuación para conseguir que el curso 2020-2021 arranque con una enfermera o enfermero en cada colegio. ■

Enfermería tv



Creada la Comisión Permanente de Igualdad. SATSE se suma al cambio social y constituye su Comisión Permanente de Igualdad para desarrollar e implementar políticas de igualdad tanto a nivel interno como externo. ■

## ANUNCIOS GRATUITOS



### ALQUILER

- Piso en Conil (Cádiz). Todo el año. En temporada alta, por semanas. Resto del año a convenir. Temporada baja 300 €/semana. Cerca playa. 4/6 plazas. Tfno: 669 296 318 y 626 308 843.
- Alquiler o intercambio apartamento en Vigo (frente a las Islas Cies). 1ª línea playa. En periodo vacacional de los centros escolares. Para 3 personas. Alquiler por semana, quincenas o meses. 1.500 euros quincena. Tfno 690 813 412.

- Apto en Torremolinos. Zona La Carihuela. A 200 m de la playa. 2 dormitorios, uno de ellos con litera y otro cama matrimonio. Cocina independiente, piscina, aparcamiento y ascensor. Tfno: 609 616 346.
- Alquiler apartamento en Zahara de los Atunes (Cádiz). Equipado, 1ª línea de playa, piscina, garaje, jardines. Tfno: 626 06 32 53. Ana.
- Piso en Biescas (Huesca) para temporadas. 7/8 personas. Cerca pistas esquí. Tfno: 687 040 418.
- Cochera cerca del antiguo Hospital Militar, hoy Emer-

gencias 112. C/ Italia, 10 Valladolid. Tfno: 639 919 300.

- Loft de 40m<sup>2</sup> en el centro de Logroño. A 2 minutos de la calle Laurel, calle San Juan. En edificio renovado en 2017. 2 personas (+2 sofá cama). Tfno: 618 494 628 (Se atiende whatsapp).

- Apto en Almuñecar (Granada). 1ª línea de playa, magníficas vistas. 2 dormitorios. Quincenas y meses. También intercambio. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05.

- Piso en Puerto de Santa María (Cádiz). Piscina. Amueblado. 4 personas. Tfno: 619 35 62 04. Verano.

- Piso en Cádiz. Junto a la playa. 3 dorm. y 2 baños. Plaza de garaje. Tfno: 619 35 62 04. Semanas, fines de semana y verano.

- Piso de 4 dormitorios, 2 baños y cocina amueblada (Barrio del Porvenir. Sevilla). Garaje y aire acondicionado. Sin muebles. Cerca del H. Virgen del Rocío. 1.300 €. Tfno: 653 329 468.

- Apartamento en Piles (Valencia) en urbanización privada con piscina. Cerca de la playa y de Gandía. 2 dormitorios. Equipado. Semanas, quincenas y puentes todo el año. Tfno: 690 39 69 88.



### VENTA

- Apartamento amueblado y con plaza de garaje. En Ávila capital, céntrico. Una habitación, salón, baño, cocina y trastero. Orientación sur. 55.000 €. Tfno: 648 500 078.
- Apto de 50 m<sup>2</sup>, con plaza de garaje y trastero. Equipado. Piscina, sauna y gimnasio comunitarios. Zona Embajadores/Planetario. Bien comunicado. Nueva estación Arganzuela-Planetario, a 250 metros. Tfno: 606 975 101.

**EDITA:** Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTE:** Manuel Cascos Fernández **DIRECTORA:** M<sup>a</sup> José García Alumbrosos **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez **REDACCIÓN:** Ana Búrdalo, Ana Fernández, Mónica González, Gabriel Rodríguez y Juan Andrés Siles. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Clara Jessen. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo\_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra S.A. **DISTRIBUYE:** EMD SPAIN S.L. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.



[www.vivesatse.es](http://www.vivesatse.es)

# Jaca, el mejor destino para disfrutar esta primavera

Oferta exclusiva del Club Vive SATSE.



Más información en [www.vivesatse.es](http://www.vivesatse.es)

## VENTAJAS CLUB VIVE SATSE

### Escapada de primavera

Es el momento ideal para conocer Jaca

Las últimas nieves parece que están dejando espacio a cielos cada vez más limpios. La naturaleza empieza a despertar y la mejor forma de 'saborearla' es viajar a uno de los parajes más espectaculares.

Con los apartamentos de SATSE en Jaca (Huesca) podrás disfrutar de un destino único e inigualable y, además, hacerlo a un precio exclusivo para los afiliados y afiliadas de SATSE.

En Jaca, y en los Pirineos, podrás disfrutar de una atractiva zona llena de parajes naturales y, además, podrá disfrutar de un rico patrimonio histórico y cultural que hace que sea una de las zonas más visitadas de nuestro país.

A ello hay que añadir un rico patrimonio gastronómico que hace que la estancia en Jaca sea todo un espectáculo para los sentidos.

#### Como estar en casa

El Apartahotel & SPA Jacetania está situado en una zona tranquila a pocos minutos a pie del centro de Jaca.

Los apartamentos disponen de aire acondicionado, calefacción, caja fuerte, conexión WIFI gratuita, sala de estar con televisión vía satélite, teléfono, comedor, baño privado y cocina americana.

### Jaca

2 noches  
desde 110€

Apartamento 2 pax  
2 noches de alojamiento,  
desayuno buffet y  
circuito de spa

#### Espectáculo sensorial

Jaca, como reconoce la propia página de Turismo en Aragón "es una ciudad llena de vida que aúna modernidad, tradición, historia, paisajes naturales y un patrimonio monumental único".



## Ven al cine por 6€

Cines Yelmo, Cinesa y Kinopolis

# MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en [www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse](http://www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse).

## PROFESIÓN

# Enfermeros contra el cambio climático

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

Existen muchos estudios sobre el cambio climático y el calentamiento global y su repercusión directa en nuestra salud.

Ante esta realidad, los enfermeros Ismael Charles-Vila y Arionna López Guardado, que trabajan en el SSIBE (Serveis de Salut Integrats Baix Empordà), decidieron dar un paso adelante e impulsar el 'Proyecto Teresina'.

A través de este proyecto exponen el concepto salud de una forma integral, tomando conciencia de que para cuidar de nuestra salud, también debemos cuidar nuestro entorno.

"Desde el punto de vista enfermero, y como profesionales que velamos para la prevención de la salud, tenemos la obligación de transmitir nuestros conocimientos a la sociedad, para intentar tener una sociedad y un mundo

más saludable, desde ahora mismo y con visión de futuro", señalan a MUNDO SANITARIO.

Este proyecto va dirigido a todos los públicos, pero en especial a los jóvenes, ya que "son el futuro", afirman.

Por ello, trabajan a nivel escolar y con asociaciones deportivas, culturales, etc., de la provincia de Girona.

En concreto, tienen como referencia el río Ter, que es el más extenso de la provincia, para así poder centrar el ciclo que siguen los residuos, y la repercusión que representan para los diferentes ecosistemas por los que pasa.

En un primer momento, contactan con los centros y asociaciones y, tras una encuesta, preparan una presentación y exposición del concepto salud de una forma integral.

Además, se organiza una salida de "plogging", y, a través del hilo conductor que ofrece una

bicicleta habilitada con alforjas elaboradas con material reciclado, el grupo va introduciendo todo el material encontrado.

**"HAY QUE TOMAR CONCIENCIA DE QUE PARA CUIDAR NUESTRA SALUD HAY QUE CUIDAR NUESTRO ENTORNO"**

Al regresar al centro se clasifican los residuos en el contenedor correspondiente, y se realiza un último cuestionario, para conocer que harían los participantes para mejorar la calidad de su entorno si tuvieran los medios



Niños participando en el 'Proyecto Teresina'

y/o herramientas adecuadas.

Posteriormente, se les entrega a los participantes un llavero fabricado con plástico reciclado con la finalidad de demostrar la reutilización de los materiales.

Al finalizar el proyecto se realiza un estudio con la totalidad de datos, y se hace una posterior presentación de los mismos en

los organismos oficiales correspondientes para poder actuar sobre el tema planteado.

Asimismo, se quiere realizar una exposición fotográfica itinerante de los momentos más singulares durante la realización de los trabajos de campo, en cada una de las localidades participantes en el proyecto. ■

Visítanos en [www.enfermeriatv.es](http://www.enfermeriatv.es)

Enfermería TV

Tú cuidas, nosotros lo contamos

Para que tú sigas siendo protagonista

A promotional banner for Enfermería TV. It features a close-up of a hand holding a clapperboard with the text 'Enfermería TV' and 'DIRECTOR' visible. The background is a blurred green scene with a person in a dark jacket. The text 'Enfermería TV' is in the top right corner, and the slogan 'Tú cuidas, nosotros lo contamos' is in the center, with 'Para que tú sigas siendo protagonista' below it.